



Agroexportjeff s.a.

Comercio Exterior

ACTA N° 004

En la ciudad de Quito a los 07 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las Diecisiete horas de la tarde (5:00 pm), contando con el quórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía COMERCIO EXTERIOR AGROEXPORTJEFF S.A

Presiden la sesión; en calidad de presidente la señora María Usama y el señor Jefferson Usama como Gerente General de la misma.

La señora María Usama procede a instalar la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas**
- 3.- **Informe del Señor Gerente.**
- 4.- **Informe del Señor Comisario.**
- 5.- **Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2014.**
- 6.- **Clausura.**

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Una vez constatado el quórum, el señor presidente agradecido por la presencia de los accionistas deja instalada la Junta General Ordinaria, y pide seguir con el siguiente punto del orden del día.

3.- Informe del Señor Gerente.

El señor Gerente da un cordial saludo a todos los accionistas .Procede a dar su informe, Rescata los favorables resultados obtenidos durante el año 2015. Comprometiéndose a continuar trabajando en pro de la compañía en busca de nuevas oportunidades de trabajo.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación; el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

4._ Informe de Comisario.

La Señora Elizabeth Revelo en su calidad de Comisario pone a consideración de la Junta el informe, afirmando que en su revisiones a las actividades administrativas y



La Señora Elizabeth Revelo en su calidad de Comisario pone a consideración de la Junta el informe; Afirmando que en su revisiones a las actividades administrativas y económicas de la compañía durante el año 2015 se ha determinado que cada uno de los procesos cumple con los requisitos legales de su conocimiento. No obstante solicita encarecidamente se continúe acatando las normas y leyes vigentes con la finalidad de evitar posibles sanciones de las entidades competentes.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación, el informe es aprobado.

5._ Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015.

Se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015, en responsabilidad del Contador de la compañía. Pidiendo a los accionistas que durante la exposición den a conocer las inquietudes y preguntas que tengan.

Los accionistas después de varias preguntas, están en total acuerdo con los balances económicos.

6._ Clausura.

Una vez concluido el tema que se convino a tratar en la presente Junta General. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto.

Siendo las siete y treinta minutos de la noche, el señor presidente da por clausurada la asamblea.

NÓMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO EXTERIOR AGROEXPORTJEFF S.A.

N°	CÉDULA.	ACCIONISTAS.	FIRMA.
1	0401817903	USAMA MARTINEZ JEFFERSON DARWIN	
2	0400502480	USAMA MARTINEZ MARIA ANGELA	